

|  |
| --- |
| **Simposio 2: Tensiones y dilemas del acceso/cumplimiento del derecho a la educación en la privación de libertad**  **"La vida me quiere hacer malo, pero yo ya soy poeta": experiencias de formación y gestión socioeducativa y cultural en cárceles** |
| Juan Pablo Parchuc ([jparchuc@filo.uba.ar](mailto:jparchuc@filo.uba.ar))  Sabrina Charaf ([sabrina.charaf@gmail.com](mailto:sabrina.charaf@gmail.com))  María José Rubin ([rubinmariajose@gmail.com](mailto:rubinmariajose@gmail.com))  Cynthia Bustelo ([busteloc@gmail.com](mailto:busteloc@gmail.com)) |
| Facultad de Filosofía y Letras / Universidad de Buenos Aires  Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Argentina |
|  |

**RESUMEN**

La ponencia propone describir y analizar las experiencias pedagógicas y de gestión desarrolladas en contextos de encierro por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En especial, las actividades de docencia e investigación articuladas e impulsadas desde la extensión universitaria en el marco del Programa de Extensión en Cárceles (PEC).

Dicho programa busca contribuir a la defensa de los derechos humanos y la inclusión social de personas privadas de libertad ambulatoria y liberadas, a través de estrategias y acciones que faciliten el acceso a la educación, promuevan la formación y contribuyan al desarrollo artístico, cultural y comunitario, produciendo vínculos y articulaciones que ayuden a dar visibilidad, consolidar y fortalecer procesos organizativos dentro y fuera de la cárcel. Este trabajo se organiza en tres ejes, que retomaremos en nuestra presentación. El primero focaliza las actividades socioeducativas y de formación que realizamos en establecimientos penitenciarios federales y centros socioeducativos de régimen cerrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el partido de Ezeiza en la Provincia de Buenos Aires. Dictamos talleres y cursos extracurriculares, realizamos actividades de extensión intramuros y llevamos adelante una Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario. El segundo eje trata del dispositivo de orientación y acompañamiento a los/as estudiantes de la carrera de Letras en el Programa UBA XXII y aquellos/as que se encuentran cursando la diplomatura y los talleres, adentro o una vez que recuperan la libertad. Este trabajo supone un abordaje integral de las dificultades propias del estudio y las trayectorias formativas, pero también de las barreras y problemas que deben atravesar las personas privadas de libertad y liberadas. Por último, el tercero está dedicado a la comunicación, transferencia y difusión de materiales, experiencias y modelos de gestión, a través de la edición de libros y revistas como *La Resistencia*, *Los Monstruos Tienen Miedo* y *Desatadas*, el dictado de seminarios y capacitaciones, la participación u organización de charlas, jornadas y congresos académicos y de divulgación, como el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel, y la participación en redes de intercambio y cooperación con otras universidades y organizaciones sociales con trabajo en cárceles en el país y el exterior.

Desde distintos saberes y disciplinas, en esta ponencia proponemos realizar una reflexión sobre la práctica que ponga en primer plano la pedagogía y los lenguajes artísticos como promotores de derechos y nuevos horizontes de transformación colectiva, desde un escenario en disputa como la cárcel.

**PALABRAS CLAVE**

Educación - Formación - Gestión - Cultura - Cárcel

**Introducción**

La ponencia propone describir y analizar las experiencias pedagógicas y de gestión desarrolladas en contextos de encierro por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En especial, las actividades de docencia e investigación articuladas e impulsadas desde la extensión universitaria en el marco del Programa de Extensión en Cárceles (PEC).

Dicho programa busca contribuir a la defensa de los derechos humanos y la inclusión social de personas privadas de libertad ambulatoria y liberadas, a través de estrategias y acciones que faciliten el acceso a la educación, promuevan la formación y contribuyan al desarrollo artístico, cultural y comunitario, produciendo vínculos y articulaciones que ayuden a dar visibilidad, consolidar y fortalecer procesos organizativos dentro y fuera de la cárcel. Este trabajo se organiza en cuatro ejes, que retomaremos en nuestra presentación.

Presentaremos tres ejes que articulan y fundamentan nuestra tarea. No suponen entre ellos núcleos estancos, sino que por el contrario, permiten organizar el trabajo ubicando variables potentes y necesarias de los procesos formativos en el contexto. Construyen a la vez un tejido sólido que integra las prácticas universitarias.

**Primer eje: de las experiencias socioculturales**

El primer eje de trabajo corresponde a las actividades socioeducativas y de formación que realizamos en establecimientos penitenciarios federales y centros socioeducativos de régimen cerrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el partido de Ezeiza en la Provincia de Buenos Aires.

En un nivel descriptivo, exponemos las actividades realizadas en cada espacio. El PEC cuenta con una serie de talleres en el Centro Universitario Devoto (CUD): Taller de “Historia: cultura, arte y política en la historia argentina”, Taller de Lectura y Escritura Literaria, Taller de Fotografía Estenopeica, Taller Colectivo de Edición, que edita con frecuencia cuatrimestral la revista *La Resistencia* y Taller de Producción Radial, coordinado por integrantes de Radio Cooperativa La Tribu, que consiste actualmente en la elaboración y difusión de un programa de radio que se transmite todos los jueves en la programación oficial de FM La Tribu. Implementa también la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario, un trayecto formativo de un año que puede ser cursado (al igual que los talleres), por estudiantes extracurriculares, es decir, quienes no son todavía universitarios, y otorga una certificación de pre-grado. La estructura curricular de la diplomatura consta de una materia troncal que dinamiza saberes, discusiones y experiencias de la cultura y la organización comunitaria; una materia dedicada al diseño y la formulación de proyectos; y una materia práctica, en este caso, Producción de Accesibilidad,[[1]](#footnote-0) que piensa, revisa y planifica intervenciones que atienden a las problemáticas de las personas con discapacidad, y el acceso a derechos en general.

En el Centro Universitario Ezeiza (CUE) del Complejo Penitenciario Federal N.° 1, el PEC realiza las siguientes actividades: Taller “Debates contemporáneos sobre derechos humanos, géneros e identidades. Marcos legislativos y proyectos pedagógicos” y Taller Colectivo de Edición, donde realiza la revista *Los Monstruos Tienen Miedo*. Y en el Centro Universitario Ezeiza (CUE) del Complejo Penitenciario Federal N.° IV, realiza estos mismos dos talleres, y edita la revista *Desatadas*. También realizamos en el marco de una articulación con la Cátedra Libre de Estudios sobre Lectura, Escritura y Oralidad Académicas y Profesionales, el curso de extensión “Leer, hablar y escribir en la universidad: una aproximación a las prácticas letradas en las ciencias humanas y sociales”.

Desde el año 2012, desarrollamos también actividades en los centros socioeducativos de C.A.B.A. A través de los años, fuimos articulando con distintos proyectos e instituciones: Voluntariado Universitario (Ministerio de Educación, 2014-2015), Proyecto 30 (convenio entre la Universidad de Madres y la SENNAF, 2015), UBANEX (2016-2017), Centro PEN Argentina (2016-2017) y CDNNyA (2017-2019). En este último caso, se trata de un proyecto abarcativo para adolescentes y jóvenes alojados en centros socioeducativos de régimen cerrado, residencias y para aquellos/as incorporados/as al dispositivo de PAIAS. Dada la selectividad del sistema penal, se trata de una población mayormente pobre y en situación de vulnerabilidad, muchas veces desligada de sus vínculos familiares, con recorridos educativos breves y fragmentados, y trayectorias de vida marcadas por la pobreza y la marginación.

Teniendo en cuenta estas características, el proyecto propone una intervención vinculada a la formación en artes y oficios culturales, desde una perspectiva de derechos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estos adolescentes y jóvenes, construyendo herramientas para su desarrollo personal y el de las comunidades que integran, con potencial impacto en la sociedad en su conjunto. Desde esta perspectiva, la propuesta buscó crear territorios pedagógicos, a través del acceso a bienes culturales, la posibilidad de aproximación a lenguajes artísticos y expresivos, la enseñanza de técnicas y la formación en oficios, para generar oportunidades y condiciones que permitan reparar derechos e incluir.

La implementación del proyecto implicó la formación y capacitación de un cuerpo docente, la realización de las gestiones administrativas, el diseño, la organización y dictado de quince talleres de artes y oficios culturales, destinados a adolescentes y jóvenes alojados/as en los tres centros socioeducativos de régimen cerrado actualmente en funcionamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Manuel Belgrano, José de San Martín, Luis Agote/Manuel Rocca), y para aquellos que se encuentran alojados en residencias o están bajo medidas de supervisión y monitoreo, realizados en la sede del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) y en la sede de Puan.

Nuestro abordaje socioeducativo supone un conjunto de actividades destinadas a ofrecer herramientas artísticas/expresivas y de enseñanza de oficios culturales, para promover procesos de subjetivación que colaboren en los proyectos de vida de los/as adolescentes y jóvenes que transitan por estos espacios o atraviesan esta situación, y que a la vez generen dispositivos que los interpelen y acompañen en sus potencialidades de aprendizaje, como sujetos de conocimiento y de derecho. En tal sentido, los cursos y talleres se organizan según dos componentes: a) un componente ligado al arte y la comunicación, que consta de un conjunto de talleres orientados a ampliar horizontes y promover la producción, la expresión y la creatividad; b) un componente sociolaboral, vinculado a talleres de oficios culturales, que en su mayoría corresponde a alguna instancia artística, para buscar una articulación entre el oficio propiamente dicho y sus potencialidades estéticas, abriendo posibilidades de estudio y trabajo.

Los talleres y actividades que realizamos desde el PEC en los distintos espacios, se constituyen como dispositivos de formación y producción de experiencias artísticas y culturales. Como afirma Lidia Rodríguez: “No se trata de un ejercicio que apunte a potenciar cierta individualidad como parecería a primera vista. Por el contrario, el campo artístico ha sido y es uno de los más potentes medios de construcción de lazo social. Se trata de la posibilidad de ubicar en el plano compartido la experiencia humana propia, íntima, que siempre es única, y que enriquece la construcción de una totalidad común. O sea, la posibilidad de expresión tiene sobre todo esa dimensión específicamente política” (2019: 2).

En este sentido planificamos una intervención pedagógica que intenta construir y reforzar canales y discursos alternativos para minimizar efectos del encierro, fortalecer estrategias de subjetivación que posibiliten armar otros vínculos para la generación de redes, para la producción de argumentos y palabras que permitan leer el mundo, decir el mundo, y participar en los debates de la agenda pública que diseña e implementa políticas penitenciarias. Es desde allí, que las actividades educativas, artísticas y culturales realizadas intramuros, responden a la necesidad de decir, producir y contradecir. Para dar a conocer y visibilizar las situaciones que se viven dentro de la cárcel y generar oportunidades para confrontarlas, creando alternativas más allá de la lógica punitiva del encierro.

Además de constituirse como dispositivos de formación, los espacios que construimos van de la mano de dispositivos de orientación y acompañamiento, apuntando a una idea de andamiaje del recorrido educativo de cada estudiante, pero también de proyectos colectivos, autogestivos y solidarios, que construyan comunidad tras las rejas. Ejemplo de ello es el trabajo de formación e integración encarado desde la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario, que incluye entre sus objetivos y propuestas la creación de lazos comunitarios intra y extramuros, mediante la estimulación de los vínculos internos y el trabajo en grupo, así como la articulación con organizaciones vinculadas al arte y la cultura, con o sin contacto con la problemática carcelaria. La diplomatura fue una oportunidad para reflexionar sobre nuestras prácticas y ampliar el marco de articulaciones dentro y fuera del encierro. Se realizaron en el CUD ciclos de charlas con invitados/as que vinieron a contar su experiencia o dar capacitaciones sobre distintos tema, formas de trabajo y organización; y se elaboraron proyectos que en algunos casos tienen continuidad en las cárceles y en el medio libre.

Nos ocuparemos de este dispositivo de orientación y acompañamiento en el próximo apartado, focalizando sobre todo en las experiencias de dispositivos innovadores respecto de las prácticas académicas tradicionales: el proyecto departamental que se coordina desde la carrera de Letras y las tutorías de la Diplomatura.

**Segundo eje: de los modos de andamiaje**

El Programa UBAXXII, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA, dicta carreras de grado y actividades de extensión en establecimientos del Servicio Penitenciario Federal. Tiene por finalidad garantizar el acceso a la formación universitaria curricular y extracurricular de personas que se encuentran privadas de su libertad ambulatoria. Nuestra Facultad participa en el Programa tanto con actividades de extensión (descritas en el punto anterior) como con el dictado de las carreras de Filosofía en el CUE I y Letras en el CUD y CUE IV.

Desde el año 2016, desde el Departamento de Letras en articulación con el PEC, desarrollamos el Proyecto Departamental de Fortalecimiento Institucional de la carrera de Letras en el Programa UBA XXII. El objetivo general de este proyecto es el fortalecimiento del trabajo de la carrera de Letras a través de actividades de investigación, extensión y transferencia. Específicamente, nos proponemos difundir la carrera en los centros universitarios, diseñar y poner en funcionamiento actividades y dispositivos de información, orientación y acompañamiento para estudiantes privados/as de su libertad y liberados/as, fomentar los intercambios con estudiantes del medio libre, atender problemáticas ligadas al ingreso, la permanencia y continuidad/egreso de los estudiantes privados de libertad y una vez que obtienen la libertad. Asimismo, pusimos en marcha acciones para recuperar y valorizar la tarea docente desarrollada en esos ámbitos, a través de la producción, transferencia y divulgación de conocimientos sobre la enseñanza de lengua y literatura en contextos de encierro, desde la experiencia de la carrera en UBA XXII.

Con estos objetivos, llevamos a cabo grupos de estudios en los centros universitarios de Ezeiza y Devoto, de los que participan también estudiantes de nuestra sede de Puan. En función de las necesidades de cada grupo, en algunas ocasiones realizamos actividades colectivas, individuales o bien nos dividimos para trabajar en parejas. Abordamos cuestiones relacionadas con metodología de estudio, pero también el espacio, a veces, se convierte en un momento de encuentro para conversar cuestiones relativas al plan de estudios y difundir informaciones de la carrera de Letras en general. Estas reuniones nos sirven de insumo para organizar la programación de las distintas cursadas en cada centro, teniendo en cuenta las preferencias de los y las estudiantes. Cuando recuperan la libertad, realizamos un acompañamiento para que puedan continuar con sus estudios en el medio libre. En este sentido, organizamos reuniones y grupos de estudio para abordar cuestiones administrativas, aspectos prácticos de la facultad, becas de estudios y espacios de lectura compartida.

A su vez, procuramos acompañar a las y los docentes de la carrera de Letras, colaborando con la cursada y las necesidades que van surgiendo. En la mayoría de los casos se trata de equipos de cátedra que no tienen experiencia previa en educación en contextos de encierro, por lo que organizamos charlas y reuniones antes y durante la cursada. Entre otras actividades de este proyecto, realizamos entrevistas a docentes y estudiantes de la carrera que hayan participado del programa, con el objetivo de relevar y sistematizar información sobre estas prácticas educativas. Esta orientación docente se refleja también en las reuniones de intercambio y formación que mantenemos como equipo que integra el PEC y la carrera. Cada mes nos reunimos a discutir cuestiones coyunturales y formarnos entre nosotros/as o con especialistas, sobre distintas problemáticas que nos parecen urgentes o necesarias, como por ejemplo: consumos problemáticos en el encierro; iniciación a los procesos de lectura y escritura en jóvenes y adultos/as; adolescentes y jóvenes en cumplimiento de medidas penales desde la perspectiva jurídica y legal; aplicaciones de la la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) y perspectiva de género en espacios educativos, etc. También mantenemos intercambios entre equipos docentes con los que compartimos problemáticas similares, como el Centro Educativo Isauro Arancibia, entre otros.

Por último, vale recuperar el dispositivo de acompañamiento de la Diplomatura, que también formaliza esta tarea como parte del recorrido pedagógico. Algo que marca nuestra experiencia en el territorio, y nuestras conceptualizaciones, es la importancia de la construcción de un vínculo de confianza, la apuesta a las potencialidades y capacidad de aprendizaje de cada persona, y el acompañamiento del “camino hacia sí” (Josso, 2014) como una clave posible de aquello que es significativo para interrumpir, resignificar, resistir la experiencia del encierro. Por eso, diseñamos e implementamos un dispositivo pedagógico de tutorías, compuesto por docentes de nuestro programa que tienen experiencia en el territorio, y se constituyen en referentes de los estudiantes que por primera vez se encuentran atravesando instancias formativas de este tipo. Los y las tutoras realizan un acompañamiento muy valioso, trabajando sobre los emergentes, articulando la situación particular del estudiante con los contenidos de las materias, los docentes y la coordinación. No se trata de un dispositivo inscripto en una lógica tutelar, que pone el acento en el déficit y supone la necesidad de protección y apuntalamiento por parte del/de la docente que pertenece al ámbito universitario. Por el contrario, se trata de la posibilidad de ofrecer un andamiaje, de aprender en conjunto y a través del encuentro, lo cual supone siempre un intercambio y pondera el diálogo como productor de conocimiento. Se trata también, de construir vínculos de confianza y solidaridad, de acompañar un proceso, de ser referencia pedagógica para un trayecto particular y situado, y colaborar en el armado de un sistema de convivencia colectiva que fortalezca y desarrolle una cultura más democrática en contextos de encierro.

A través de estos dispositivos de acompañamiento, se instituyen en los territorios pedagógicos, manifestaciones de cuidado, gestos de confianza y prácticas afectivas entre docentes y estudiantes y entre los propios compañeros. Incorporar la dimensión afectiva y vincular en las prácticas pedagógicas implica potenciar la relación humana como parte de la dimensión formativa. Por tanto, cobra especial relevancia en contextos de encierro, donde los lazos solidarios y las prácticas colectivas se ven sistemáticamente atacadas.

**Tercer eje: comunicación y transferencia**

La escritura tiene un lugar relevante en nuestra propuesta de trabajo. Los talleres que se desarrollan en los centros universitarios de Devoto y Ezeiza (CUD y CUE respectivamente), y los que permitieron ampliar nuestra intervención hacia los centros de régimen cerrado para adolescentes y jóvenes, fueron talleres vinculados fundamentalmente con la lectura y la escritura: el Taller Colectivo de Edición, que se incorporó en el año 2008 al CUD y se extendió en 2013 al Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza (Rubin 2016; Salgado, 2016; Gaudio, Gude, Manoukian y Pujol 2013; Calmels 2011); el Taller de Narrativa (ahora Taller de Lectura y Escritura Literaria), que se dicta desde el año 2011 en el CUD (Adur, Woinilowicz y De Mello 2016); y el Taller de Literatura, que inició sus actividades en 2012 en el Centro Socioeducativo de Régimen Cerrado Manuel Belgrano (Charaf y Abrach, 2016) y hoy se integra a otros talleres de artes y oficios culturales para jóvenes y adolescentes encarcelados o que se encuentran cumpliendo medidas de supervisión y monitoreo extramuros.

Como parte de este trabajo, hemos publicado dos libros que compilan materiales producidos en estos talleres: *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y se escriben en la cárcel* (De Mello y Woinilowicz, 2016) y *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro* (Abrach, Charaf y García 2016), además de la producción que sacamos en folletos y blogs. También colaboramos con la edición de tres libros de Wk: *79. El ladrón que escribe poesía* (2015), *118. Cien veces muerte* (2017) y *48. El muerto que escribe cuentos* (2018), todos publicados por el sello Tren en Movimiento. Y estamos trabajando en la publicación de nuevas antologías y libros.

El Taller Colectivo de Edición publica semestralmente las revistas *La Resistencia*, *Los Monstruos Tienen Miedo* y *Desatadas*, productos editoriales que representan una oportunidad de poner en circulación saberes y prácticas con potencial transformador sobre la cárcel, el sistema penal y la violencia social e institucional que los sostiene, vinculados a estructuras y condiciones sociales más amplias. Estos productos funcionan, además, como soporte de una memoria del colectivo y posibilita la permanencia y reconfiguración en el tiempo de una identidad que trasciende a los sujetos individuales que, por la propia lógica y las condiciones del contexto, no pueden prever ni mucho menos garantizar una participación sostenida a largo plazo. En este contexto, la labor editorial atañe a la reflexión y el trabajo en torno a la formulación y preservación de la identidad cultural de un colectivo y de sus modos de hacerse público.

La edición como actividad cultural de conceptualización y producción de un medio de comunicación impresa posibilita el cuestionamiento de la lógica punitiva e infantilizadora –la pedagogía de la irresponsabilidad, en palabras de Segato (2003)– que deteriora a los sujetos, entre otras muchas, desde la perspectiva del lenguaje. Asimismo, las “voces del encierro” (Daroqui, 2006: 19) puestas en página a través de la reflexión conjunta y de la construcción colectiva de una agenda interpelan los discursos hegemónicos, mediáticos y de la propia institución penitenciaria.

Desde 2010, el TCE se dicta como curso extracurricular de la FFyL de la UBA y dedica sus encuentros semanales o quincenales a la reflexión y el debate en torno a la confección de las revistas, que cuentan con el apoyo institucional de la Facultad y son publicadas bajo el sello de la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. La propuesta del taller es trabajar colectivamente a lo largo de todo el proceso editorial: desde la producción de los contenidos a partir de distintos lenguajes (la escritura principalmente, pero también el dibujo, el diseño, la fotografía) hasta su puesta en diálogo en un soporte material. Esto supone una labor conjunta para la toma de decisiones compartidas con miras a la concepción de un índice en tanto planteo de una agenda temática y del registro con el que se espera comunicarla, la producción del contenido en los términos acordados (tema, tono, género) y la definición de los modos en que esto se hace público. Estas decisiones, que se fundamentan en las experiencias, los saberes y la capacidad crítica de los talleristas, competen tanto al objeto editorial en sí como a la configuración del colectivo que se constituye por y en torno de la publicación. Asimismo, el trabajo editorial con vistas a la circulación involucra al colectivo editor en la definición de sus modos de hacerse público y en la propia legitimación de sus discursos mediante la formulación y reconfiguración de los textos producidos según las estrategias enunciativas que pone a disposición el universo editorial como instancia de reconocimiento y prestigio cultural.

La publicación y difusión de estos libros y revistas nos ha puesto en contacto con otros equipos que dictan talleres de escritura y producen materiales en contextos de encierro, ya sea en el marco de programas universitarios como de iniciativas gestionadas por otras instituciones u organizaciones sociales. Hay en el país una enorme producción, que abarca no sólo libros, revistas y folletos, sino que pone en circulación palabras e imágenes *hechas en la cárcel* a través de recitales, muestras, ferias y exposiciones. Para dar visibilidad a esa producción y ampliar sus alcances, desde el año 2013 organizamos el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (ENEC), un evento anual organizado por el Programa de Extensión en Cárceles y el Departamento de Letras, que busca abrir un espacio de reunión y debate sobre la palabra escrita y las lenguas, políticas y acciones que atraviesan el encierro. Este año llevamos a cabo el sexto, con el lema “Soltar la lengua”.

El objetivo de estos encuentros es compartir experiencias vinculadas con la lectura y la escritura en cárceles y difundir la producción artística y distintas formas de organización e intervención socioeducativa y cultural en contextos de encierro. Las dos primeras ediciones se realizaron en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y en el Museo del Libro y de la Lengua. Desde la tercera, adoptó como sede el Centro Cultural Paco Urondo. La programación está integrada por conferencias y paneles temáticos, mesas de lectura y presentaciones de libros, espectáculos en vivo, talleres, reuniones de trabajo, muestras de arte (pintura, fotografía, afiches), proyección de cortos y material audiovisual, exposición de libros, revistas y otras publicaciones producidas tras las rejas, y una feria de productos elaborados por cooperativas y proyectos sociales de liberados/as. El encuentro convoca a escritores/as, artistas, editores/as, activistas, docentes, investigadores/as, periodistas, abogados/as/es y demás actores con trabajo, militancia o desempeño profesional en la cárcel o relacionado con el sistema penal; no obstante, es abierto al público y busca interpelar, de manera más amplia, a toda la sociedad. Participan equipos universitarios y docentes de escuelas que funcionan en contextos de encierro, organismos de derechos humanos, editoriales, medios de comunicación, cooperativas de trabajo, colectivos artísticos, espacios comunitarios y otras instituciones y formas de organización desarrolladas dentro de establecimientos penitenciarios y centros de régimen cerrado de gestión nacional y provincial.

Desde el año 2016 realizamos un “desprendimiento” del evento, que es su versión “adentro”, tanto en la cárcel de Devoto como en el complejo IV de Ezeiza. Estos eventos los organizamos en conjunto con los compañeros y compañeras que se encuentran privados de su libertad y participan allí de las actividades de nuestra facultad. Este año, en Devoto se realizó una jornada con un panel de escritores y en la cárcel de Ezeiza de mujeres realizamos un Café Literario. A su vez, organizamos el concurso literario “Soltar la lengua”, inspirado en el lema del VI ENEC, del que participaron estudiantes de los distintos centros universitarios.

Desde el comienzo, el ENEC tuvo muy buena repercusión en la prensa y los medios de comunicación –especializados o no–, así como entre colegas y amigos/as que viajan de todo el país para participar y compartir su trabajo. El encuentro permite poner en diálogo y articular saberes, experiencias y formas de organización, y discutir estrategias y acciones, además de dar la conocer la importante obra artística y cultural producida intramuros, que en general permanece en las sombras. Es una oportunidad también para proponer otra mirada sobre la cárcel y las personas que lo habitan o que son *tocadas* por la ley y sometidas a la sanción o el castigo del sistema penal, sin reforzar el pánico moral ni apelar a respuestas simplificadoras de la conflictividad social asociada al delito, los reclamos de orden y las políticas de (in)seguridad.

**Palabras finales**

Para terminar, retomamos el título que abre estas páginas: "La vida me quiere hacer malo, pero yo ya soy poeta". La frase pertenece a un poema de Sergio Müller, activo participante de nuestros talleres y espacios de formación en Devoto, ahora se encuentra en libertad. La maldad aparece en el poema como un atributo o una etiqueta que asignan otros (“Mis amigos me quieren hacer malo”, “El abogado me quiere hacer malo”, “La justicia me quiere hacer malo”, “La gente me quiere hacer malo”), o bien, un producto de las circunstancias (“La situación me quiere hacer malo”), que pasa a formar parte de la vida, recortando y definiendo una identidad. Termina con “Pero yo ya soy poeta / Gracias a ustedes”. Esa segunda persona señala un interlocutor/a que, en este caso concreto, es el equipo docente de uno de esos espacios de formación. Pero también podría referir a las palabras que permiten escribir poemas y a los espacios formativos que hacen posible esa producción.

La lectura y la escritura, las experiencias artísticas y de formación en contextos de encierro construyen territorios pedagógicos y crean lazos para confrontar, eludir o trastocar la pedagogía y objetivos formales del dispositivo carcelario, así como el tratamiento o la llamada “resocialización”; e informales, como las economías y la gobernabilidad interna de la cárcel. Los talleres, cursos y producciones realizados intramuros configuran espacios de nuevas relaciones, arman alianzas y tejen redes, generando o creando las condiciones de posibilidad de nuevos proyectos y políticas. Pero también son espacios de producción de estrategias y acciones para contrarrestar los efectos simbólicos que produce el sistema penal apoyado en discursos y lógicas punitivas, enfrentar sus simplificaciones e imaginar y dar forma a otras realidades y mundos posibles.

Nuestros proyectos y acciones no buscan solo ampliar el derecho a la educación sino promover y garantizar su ejercicio y fortalecer los procesos organizativos que permiten defender ese y otros derechos. De esta manera, pretendemos contribuir a reducir el daño producidos por el encierro, reparar derechos, sustituir ausencias y abandonos, generar espacios de reconocimiento y ampliar oportunidades de inclusión. En suma, intervenir de manera transformadora sobre la realidad de la cárcel, no sólo como institución, sino como un poderoso dispositivo que entrelaza y anuda una compleja trama histórica y cultural.

El ciclo político que se está terminando con el cambio de gobierno deja un complejo escenario, marcado por el endurecimiento de la legislación penal y las políticas represivas, un aumento exponencial de la población encarcelada, mayores niveles de violencia y graves violaciones a los derechos humanos dentro y fuera de la cárcel. En el plano educativo, los efectos del desmantelamiento de la estructura orgánica y las políticas específicas de la modalidad de educación en contextos de privación de la libertad, pudieron aplacarse por la resistencia de escuelas, sindicatos y universidades con trabajo en cárceles. El ascenso de un nuevo gobierno, constituído por un amplio frente de partidos y organizaciones sociales, abre la posibilidad de volver a pensar en políticas respetuosas de los derechos humanos en la cárcel y orientadas a la inclusión social de las personas privadas de libertad y liberadas. Nos coloca también en el desafío de seguir tramando redes con otros programas y proyectos, dentro y fuera del sistema científico y universitario, para participar de esas políticas, democratizar nuestras instituciones y colaborar en la construcción de una sociedad más igualitaria con justicia social.

****

**BIBLIOGRAFÍA**

Adur, L., De Mello, L. y Woinilowicz, M. E. (2016). Narrar es como jugar al póker. Reflexiones sobre autoría, lectura, ficción y valor literario desde el Taller de Narrativa de Devoto. *Espacios de Crítica y Producción, 52*, 111-122. En línea: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2291/1968

Calmels, R. (2011). Editar La Resistencia, *La Resistencia 2010-2011. Reproducción facsimilar*. Buenos Aires, Taller de Edición, Centro Universitario de Devoto.

Charaf, S. y Abrach, L. (2016). Entre textos nos entendemos: experiencias de producción literaria en el Centro Socioeducativo de Régimen Cerrado Manuel Belgrano. En Fernández, M. G. (comp.) *Apropiaciones descarriadas: resultados de voluntariados en contextos de encierro en el período 2010 – 2015*. Buenos Aires, El Hacedor.

Daroqui, A. (2006). *Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina*. Omar Favale.

Gaudio, A., Gude, F., Manoukian, T., Pujol, A. y Schmied, A. (2013). Lógicas horizontales en el encierro. El Taller Colectivo de Edición. Leído en Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárceles. De las buenas intenciones a las buenas prácticas, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2013.

Josso, M.C. (2014). Proceso autobiográfico de (trans)formación identitaria y de

conocimiento de sí. *Revista mexicana de investigación educativa, 62*(19). Julio-Septiembre 2014.

Rodríguez, L. (2019). Educación de adultos, arte y política. Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación (OPPPEd), FFyL, UBA.

Rubin, M. J. (2016). Editar a la deriva. *Cultura editorial, 1*, noviembre de 2016. Cátedra Libre de Edición y Proyecto Social Boris Spivacow, Facultad de Filosofía y Letras. En línea: www.culturaeditorial.com/editar-a-la-deriva/

Salgado, A. L. (2016). Editar la cárcel. *Espacios de crítica y producción*, *52*. Facultad de Filosofía y Letras.

Segato, R. (2003). El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto “habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel”. Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia. En línea: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf> (consulta: 20-10-2017).

**FUENTES**

Abrach, L., Charaf, S. y García Y. (comps.) (2016). *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

De Mello, L. y Woinilowicz, M. E. (2016). *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y escriben en la cárcel*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Wk (2018). *48. El muerto que escribe cuentos*. Temperley, Tren en Movimiento.

\_\_\_\_\_ (2017). *118. Cien veces sangre*. Temperley, Tren en Movimiento.

\_\_\_\_\_ (2015). 79. *El ladrón que escribe poesía*. Temperley, Tren en Movimiento.

*La Resistencia*, 21 números, 2008-2019. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

*Los Monstruos tienen miedo*, 14 números, 2013-2018. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

*Desatadas*, 2 números, 2019. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

1. La cohorte 2019 tiene una materia con este nombre coordinada por el Centro de Producción de Accesibilidad (CPA) del Programa de Discapacidad de la FFyL. El Centro de Producción de Accesibilidad (CPA) surge en 2012 a partir de la iniciativa de estudiantes del Centro Universitario de Devoto de producir materiales de lectura accesible. Desde entonces junto al Programa de Discapacidad y con la colaboración de organizaciones sociales se han desarrollado distintas líneas de trabajo en torno al tema discapacidad y accesibilidad: producción de material de estudio accesible para estudiantes ciegos y con baja visión; taller de Lengua de Señas Argentina, taller de subtitulado para personas sordas, trabajos de señalética en braille y encuentros, talleres y seminarios sobre la discapacidad como una categoría social y política. En las cohortes anteriores, las materias prácticas o de “oficios culturales” fueron edición, escritura creativa, fotografía estenopeica y producción radial. [↑](#footnote-ref-0)